

El asegurado / beneficiario deberá presentar a requerimiento de la aseguradora la siguiente documentación que se detalla:

- Formulario de Denuncia del Siniestro completo y firmado*.
- Formulario U.I.F. Ley 25246 y Resoluciones (FO-UIF-06 DDJJ Pago de Siniestro / FO-UIF-03- Nómina de personas políticamente expuestas)*.

* Formularios suministrados por la Compañía.

- Acta de defunción certificada
- Constancia C.U.I.L./C.U.I.T del fallecido.
- Fotocopia D.N.I. del beneficiario.
- Constancia C.U.I.L. beneficiario.
- Fotocopia de libreta de familia (Si no existe declaración de beneficiario)
- Declaratoria de herederos (Si no existe declaración de beneficiario)
- Fotocopia D.N.I. del tutor o curador.
- En caso de fallecimiento en accidente, muerte traumática o de etiología dudosa, copia de las actuaciones umariales labradas por la autoridad policial y/o judicial interviniente.

- Otros (Especificar):

Lugar y Fecha

Firma y Aclaración

Tipo y N° de Documento